



**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DE
18 DE MARZO DE 2022.**

ACTA CD-EXT-ARTES N° 005/ 2022

En la ciudad de Quito D.M., a las 08h38 del día viernes 18 de marzo de 2022, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, mediante la plataforma virtual Microsoft Teams, con la presencia de los siguientes miembros: MAV. Xavier León, Decano, quien preside; MSc. Mario García, Representante de Profesores e Investigadores; MSc. Luis Cáceres, Representante de Profesores e Investigadores; Sr. Marcos Camacho, Representante de los Empleados y Trabajadores; y, como participantes con voz, el MSc. Javier Escudero, Subdecano; MSc. Christian Viteri, Director Carrera Artes Plásticas; MSc. Santiago Rodríguez, Director Carrera Artes Escénicas-Teatro; MSc. Julián Pontón, Director Carrera Artes Musicales; MSc. Ana María Palys, Coordinadora Carrera Danza; MSc. Fernanda Arias, Directora Consejo de Posgrado.

Se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo bajo la Presidencia del MAV. Xavier León, Decano y actúa como Secretaria, Andrea Vargas Ordóñez, Secretaria Abogada quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside declara instalada la sesión virtual y solicita que la secretaria dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

1. LECTURA DE COMUNICACIONES. –

- 1.1. Comunicación de fecha 14 de marzo de 2022 del MSc. Carlos Revelo, Docente de la carrera de Artes Plásticas. Postulación al Premio Universidad Central del 2021, categoría de Trayectoria.
- 1.2. Apertura de sobres para el Concurso “Estudios definitivos de rehabilitación, adaptación a nuevos usos y obra nueva para la Casona de Artes “La Tola” de la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador”.
- 1.3. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2022-059-O de 17 de marzo de 2022.- Proyecto de creación de la Orquesta Experimental de la Universidad Central del Ecuador.





Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 015 - 2022

- Expresar el agradecimiento a: Arq. Angélica Arias, Directora del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Dr. Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura del Municipio Metropolitano de Quito; Arq. Jaime Andrade Heyman, Arquitecto Especialista en el tema de reconocida experiencia; Licenciado Juan Carlos Rojas, Presidente del Comité Pro-Mejoras de La Tola San Blas; Magíster Maritza Balcázar Basantes, Decana de la Facultad de Arquitectura Y Urbanismo; Magíster Gabriela Roscro, Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas; Magíster Samuel Tituaña, Profesor de la Facultad de Artes vinculado al Proyecto “Viabilidad la Casona de las Artes; Magíster Xavier León Borja, Decano de la Facultad de Artes **por colaborar como Jurado Calificador del concurso de Anteproyectos Arquitectónicos, denominado "ANTEPROYECTO DE REHABILITACIÓN, ADAPTACIÓN A NUEVO USO Y OBRA NUEVA DE UN BIEN INMUEBLE DE CARÁCTER PATRIMONIAL, PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR”**

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 016 - 2022

- Agradecer por su importante colaboración como Miembro de la Comisión de Apoyo para el Proyecto de la Casona de las Artes - La Tola a: Arq. Maritza Balcázar, Decana Facultad Arquitectura y Urbanismo; Arq. Wilmer Yacela, Docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; MSc. Juan Manuel Valencia, Docente Facultad de Artes; MSc. Guadalupe Pérez, Docente Facultad de Artes; Ing. Carla Gálvez, Analista de Compras Públicas de la Facultad de Artes; Ab. Andrea Vargas, Secretaria Abogada de la Facultad de Artes.

El Consejo Directivo de la Facultad de Artes, en sesión extraordinaria CD-EXT-ARTES N° 005/2022, de fecha viernes 18 de marzo de 2022, procedió a la apertura de los sobres sellados, en los cuales se encontraba los nombres que integran los equipos mejores puntuados, así como se dio lectura al acta que contiene el veredicto de los ganadores en el Concurso de Anteproyectos





puntuados en el Concurso de Anteproyectos Arquitectónicos “Casona de las Artes La Tola” – Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador, habiendo obtenido un puntaje de 3/8 puntos. (Código UCE-FAR-CASONA-001-2022).

- 2) Informar al Arquitecto Luis Alberto López López, Director e integrantes del equipo participante, que NO ha sido seleccionado como uno de los equipos mejores puntuados en el Concurso de Anteproyectos Arquitectónicos “Casona de las Artes La Tola” – Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador, habiendo obtenido un puntaje de 3/8 puntos. (Código UCE-FAR-CASONA-003-2022).
- 3) Informar a la Arquitecta María Susana Grijalva Bahamonde, Directora e integrantes del equipo participante que NO ha sido seleccionada como uno de los equipos mejores puntuados en el Concurso de Anteproyectos Arquitectónicos “Casona de las Artes La Tola” – Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador, habiendo obtenido un puntaje de 2/8 puntos. (Código UCE-FAR-CASONA-009-2022).

1.3. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2022-059-O de 17 de marzo de 2022.- Proyecto de creación de la Orquesta Experimental de la Universidad Central del Ecuador.

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria CD-EXT-ARTES N° 005/2022, de fecha viernes 18 de marzo de 2022, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2022-059-O de 17 de marzo de 2022, mediante el cual el MSc. Julián Pontón, Director de la carrera de Artes Musicales, solicita al MAV. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, se remita al señor Rector, el proyecto de creación de la **Orquesta Experimental de la Universidad Central del Ecuador**, toda vez que la MSc. Andrea Vela, docente de la carrera de Artes Musicales, ha realizado las últimas correcciones sugeridas por la Comisión para el efecto.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 019 - 2022

- 1) Aprobar el proyecto de creación de la Orquesta Experimental de la Universidad Central del Ecuador para ser remitido al señor Rector, con las siguientes consideraciones:
 - 1.1. Espacios Físicos. – Solicitar la autorización para el uso del Teatro Universitario dos días a la semana y facilitar el uso de dos espacios anexos al teatro universitario para ensayos de la Orquesta Experimental de la UCE.





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-EXT-ARTES N° 005/22

18 de marzo de 2022

- 1.2. Becas de excelencia. - Considerar la posibilidad de otorgar becas de excelencia, o algún otro tipo de estipendio económico similar que la ley permita, para los, aproximadamente, 60 estudiantes de la Facultad de Artes que integren la Orquesta Experimental de la UCE.
- 1.3. Claustro docente. - Se requiere tan solo horas de dedicación (6 horas semanales aproximadamente) para un grupo de 7 docentes de la carrera de Artes Musicales, incluido la directora/a. Se resalta que existen docentes con los cuales ya podría iniciar a funcionar la Orquesta Experimental UCE.
- 1.4. Instrumentos Musicales. – La Orquesta puede iniciar en el semestre 22-22. con los instrumentos que tiene la Carrera de Artes Musicales. Además, existen instrumentos musicales no prioritarios pero que son necesarios para el funcionamiento de la Orquesta Experimental UCE, los mismos que podrán ser adquiridos para el próximo año, según la programación presupuestaria que se realice en la Facultad de Artes, con costos aproximados de:

Resumen

- Equipos: \$25,000 USD
 - Instrumentos: \$60,000 USD
 - Estuches y accesorios: \$10,000 USD
 - 1 asistente apoyo de gestión: \$10,800 USD anual
- 2) Solicitar al Dr. Fernando Sempértegui PhD., Rector de la Universidad Central del Ecuador, se sirva autorizar los puntos antes señalados, para iniciar el funcionamiento del proyecto de creación de la Orquesta Experimental de la Universidad Central del Ecuador.

Siendo las 09h22 se termina la sesión.

MAV. Xavier León Borja
DECANO

Ab. Andrea Vargas Ordóñez
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Tere Vaca V.
2022-03-30
15h00

Página 6 de 6

